



AMCC
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CABAÑAS, COPÁN

CONSTANCIA

EL SUSCRITO DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA DE ESTE TÉRMINO:
Por medio De la presente, hace CONSTAR que en nuestra oficina no se extendió.
Ordenanza municipal en el mes de septiembre del año 2023

Y para fines estime conveniente, se extiende la presente en Cabañas Copan a los
03 días del mes de octubre del año 2023



JOGE LEONEL RINTO MEJIA
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA